



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 4.356.-

MAT: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO
ANA GONZÁLEZ ESCALONA.

Laja, 24 de septiembre 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido de Servicio presentada por la Sra. Ana María González Escalona, Coordinadora PMTHJ, visada por el Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** Cometido de Servicio de la Sra. Ana María González Escalona, quien asiste a participar en Mesa de Trabajo de la Red de Prevención de VIF Provincial, en la ciudad de Los Ángeles el día 24.09.2013.
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el reembolso de los gastos realizados por las profesionales del PMTJH, de acuerdo a rendición y previo V°B° de la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- PMTJH
- Archivo SSMM ✓